



*La República de Colombia
y en su nombre*

El Centro Educativo Empresarial Comfaca

Popayán - Cauca

*Con Licencia de Funcionamiento concedida por la Secretaría de Educación y Cultura del
Departamento del Cauca, según Resolución No. 1005 del 21 de Mayo de 2003,*

Confiere a

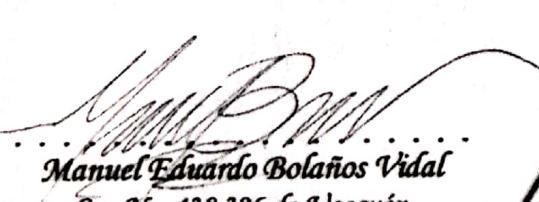
Juan Carlos Soscue Acosta

T.I. No. 851221 - 57720 de Popayán

El Título de

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media
Académica, de acuerdo al P.E.I. de la Institución en Ciclos Lectivos Especiales Integrados
según los planes y programas vigentes conforme al Decreto 3011 de 1997.*


Manuel Eduardo Bolaños Vidal
C.c. No. 438.396 de Usaquén
Rector



*Flor de María Leython
Flor de María Leython
C.c. No. 34.531.670 de Popayán ©
Secretaría*

*Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)*

*Dado en Popayán - Cauca, a los 19 días del mes de Diciembre del año 2003
Anotado en el control Interno del Plantel en el
Libro de Registro No. Folio No. Diploma No.*



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JUAN CARLOS SOSCUE ACOSTA

Con Cedula de Ciudadanía No. 10.308.201

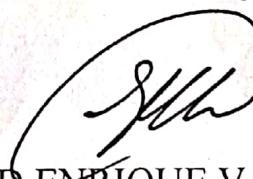
*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

COCINA

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Popayán,
A los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil dieciséis (2016)*


EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

17758801 – 18/07/2016

No y FECHA REGISTRO